


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N°</b> <u>  1  </u>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		DÍA	MES	AÑO
			26	02	2026
	<b>HORA DE INICIO</b>		5:00 PM	<b>HORA FIN</b>	7:30 PM
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	<b>Sibaté, Cundinamarca</b>		
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	<b>X</b>	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
<b>TEMA</b>	Reunión Preparatoria Fase de Concertación Municipio de Sibaté
<b>OBJETIVO</b>	Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de <b>Fase de Concertación</b> del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. De oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes.</li> <li>2. Objetivo de la reunión preparatoria.</li> <li>3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Contexto geográfico.</li> <li>3.2. Contexto normativo.</li> <li>3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso participativo de delimitación.</li> <li>- Temas de diálogo (Ineludibles).</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>4. Reunión de Concertación en territorio: objetivo, aspectos generales de la Fase de Concertación y coordinación de aspectos logísticos.</li> <li>5. Preguntas, conclusiones y compromisos.</li> </ol>	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Angie Álvarez – Profesional Social			X	
2	Natalia Salazar – Profesional Ambiental			X	
3	Diana Marcela Herrera – Profesional Ambiental			X	
4	Fermín Betancourt (Libertad) – Enlace territorial			X	
5	Hervinton Liberato – Enlace territorial			X	
6	Alexander Garzón – Oficina de Gestión Ambiental Alcaldía de Sibaté			X	
7	Karol Vargas- Oficina de Gestión Ambiental Alcaldía de Sibaté			X	
8	Michael Ferney Franco - Oficina de Gestión Ambiental Alcaldía de Sibaté			X	

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
9	Ximena Martínez Muñoz – Organización ambiental Tejido Andino			X	
10	Ana Clovis Torres – Limites de Sibaté Comunidad			X	
11	Antonio González Torres- Vereda Alto el Charco, entre el limite Alto del Cabra y Romeral			X	
12	Emilio Lagos- Personero Municipal Sibaté, Cundinamarca			X	
13	Polidoro Camacho- Vereda Alto del Cabra, Soacha			X	
14	Deogracias Jaimes Pineda- Vereda Bradamonte, Sibaté			X	
15	Emperatriz González- Vereda Alto del Cabra, Soacha			X	
13	Laura Camacho- Vereda Alto del Cabra, Soacha			X	
14	Liliana González - Vereda Alto del Cabra, Soacha			X	
15	Shearley Borda- profesional Defensoría regional Soacha			X	
16	Jenny Ramírez- Vereda Romeral, Sibaté			X	
17	Misal Eduardo Garzón – Presidente JAC vereda Romeral, Sibaté			X	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p><b>1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes:</b></p> <p>Siendo las 5:00 PM se da inicio a la reunión, contando con la presencia de las siguientes entidades:</p> <p>Coordinadora Campesina Cruz Verde Sumapaz</p> <p>Alcaldía de Sibaté, Cundinamarca</p> <p>Personero municipal Sibaté, Cundinamarca</p>

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

De igual manera, se encuentran presentes habitantes de las siguientes veredas: Romeral, Bradamonte, Sibaté, vereda Alto del Cabra, Soacha.

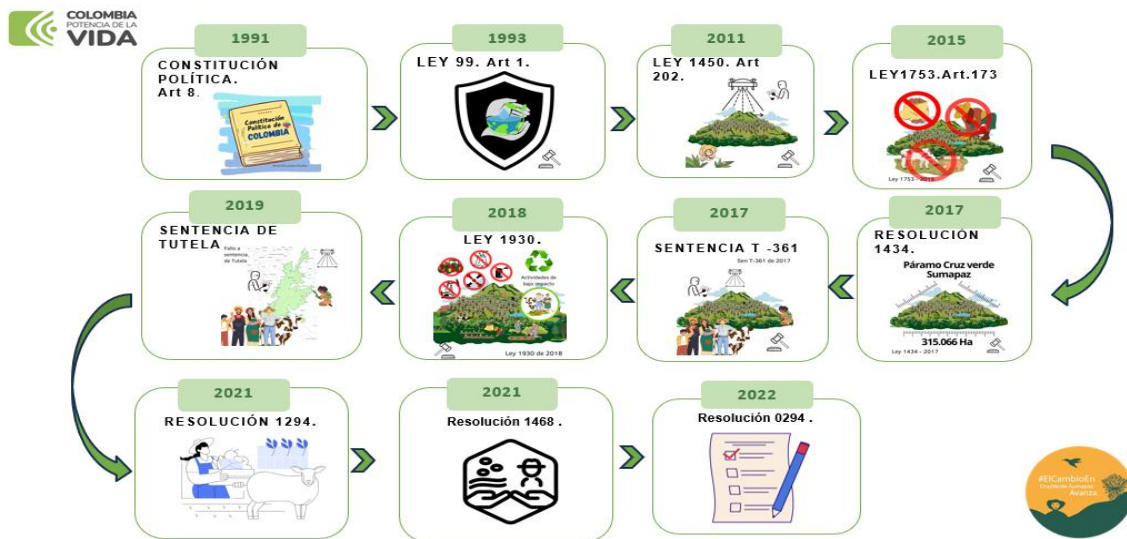
**2. Objetivo de la reunión de Fase de Concertación:**

“Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de **Fase de Concertación** del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta”.

**3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz:**

**3.1. Contexto Geográfico:** Se presenta el contexto del Páramo Cruz Verde Sumapaz: municipios y departamentos que lo componen, jurisdicción de las autoridades ambientales en el proceso, las figuras de ordenamiento ambiental del municipio y las veredas y porcentaje del territorio en área de páramo.

**3.2. Antecedentes Normativos:**



La presente reunión se enmarca en el cumplimiento de la sentencia proferida por el Juzgado 40 Administrativo Oral de Bogotá, que ordena al Ministerio de Ambiente y demás entidades relacionadas a garantizar un proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz, con espacios reales y efectivos de participación, incluyendo a las comunidades campesinas como sujetos de especial protección constitucional.

La delimitación debe contemplar:

La participación comunitaria en todas las fases.

El respeto a las dinámicas sociales, productivas y culturales del territorio.

El desarrollo de un diálogo claro entre Estado y ciudadanía.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

### 3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación:

**Fases del proceso:** Se presentan las fases para desarrollar el proceso de delimitación participativa establecidas en la **Sentencia T-361 de 2017**. Se expone que son 7 fases del proceso, el alcance cada una de las fases y sus objetivos correspondientes.



Se expone que la fase actual que se aborda es la **Fase de Concertación** y se presenta el objetivo de esta fase y de las reuniones de Concertación en territorio.

#### Intervenciones de los asistentes:

**Comunidad:** La última reunión realizada en Romeral fue la más nutrida en términos de participación. En este espacio se sugirió al Ministerio actuar como intermediario entre la Coordinadora Campesina y los habitantes del páramo, dado que en varias reuniones ha participado comunidad que no reside en el territorio paramuno y que, en muchos casos, desconoce el proceso que se adelanta.

Asimismo, se socializó la problemática asociada al cultivo de fresa, señalando que esta actividad demanda grandes cantidades de agua y genera afectaciones a las fuentes hídricas, las cuales también se han visto impactadas por el uso de fumigaciones vinculadas a este tipo de cultivo.

Por otra parte, se compartió la experiencia que actualmente se desarrolla con la comunidad de la vereda Bradamonte, en el sector del Alto de la Cabra, vereda Hungría, donde se han sembrado aproximadamente 100.000 plantas con el apoyo de la alcaldía municipal y una entidad asociativa.

**Personero municipal:** Se resalta la participación activa de la comunidad en los distintos escenarios del proceso de delimitación y se solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible brindar mayores claridades frente al desarrollo del proceso, especialmente en lo relacionado con la sistematización de los aportes y la construcción de la propuesta integrada.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
<b>Versión: 7</b>	<b>Vigencia: 27/06/2023</b>	<b>Código: F-E-SIG-25</b>

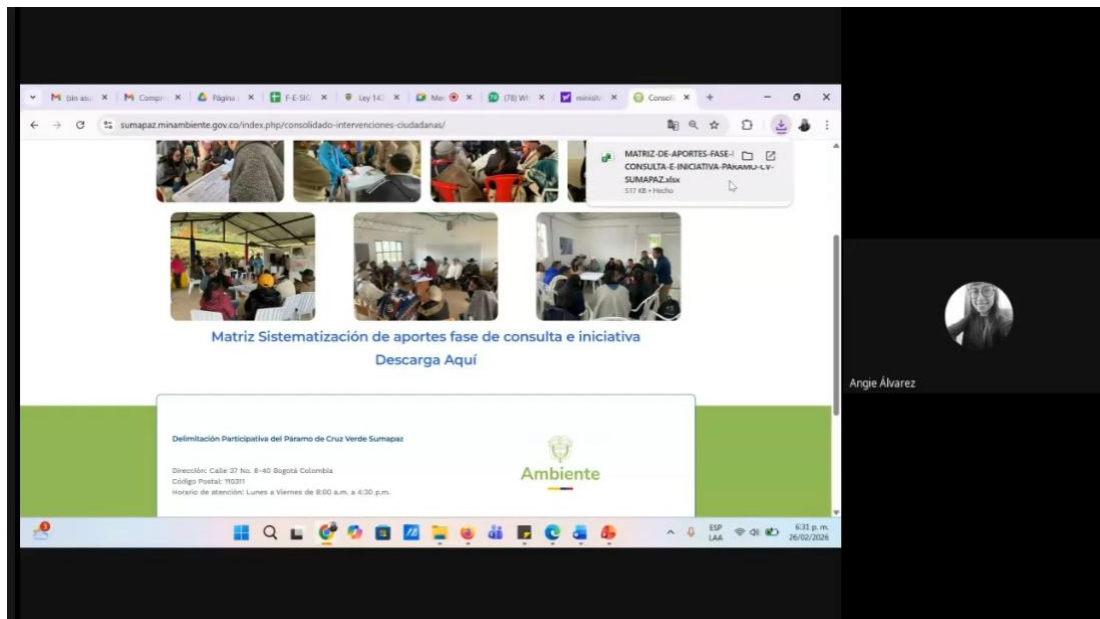
En este sentido, se plantea la inquietud de que, si la participación de la comunidad no está siendo realmente efectiva y existe el riesgo de que los espacios se estén instrumentalizando únicamente para justificar el cumplimiento del proceso, se garanticen las condiciones y mecanismos necesarios para asegurar una participación genuina y transparente.

Por otro lado, se señala que seguir el modelo aplicado en Santurbán podría resultar en un esquema rígido, sin considerar las particularidades propias del páramo Cruz Verde–Sumapaz y de sus comunidades, las cuales presentan características específicas en términos económicos, sociales, cartográficos, así como en lo relacionado con el censo de cultivos y la población habitante del territorio.

Finalmente, se enfatiza que la delimitación del páramo constituye solo una parte de la discusión, ya que esta no agota las preocupaciones existentes en el territorio. En este sentido, la comunidad manifiesta diversas inquietudes y problemáticas que consideran deben ser abordadas de manera integral dentro del proceso. **MinAmbiente**, realiza algunas claridades sobre el proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz. Recordando que este proceso se desarrolla desde el año 2019 y ha contado con la participación de las comunidades en diferentes espacios realizados en territorio, los cuales han sido solicitados en gran medida por las mismas comunidades. En este sentido, se enfatiza que no se trata de un proceso construido desde el escritorio ni de espacios meramente formales.

Durante la fase de consulta e iniciativa se realizaron no solo sesiones en plenarias, sino también mesas de trabajo con participación de entidades como el IGAC, gestores catastrales, la corporación ambiental, el Ministerio de Agricultura y otros actores con competencia en el proceso. En estos espacios la comunidad presentó sus propuestas y aportes frente a la delimitación.

A partir de estos aportes se construyó el documento de propuesta integrada, el cual orienta el diálogo y la búsqueda de acuerdos en la actual fase de concertación. En total se recibieron más de 2.500 aportes provenientes de comunidades de 24 municipios y 17 localidades. Cada uno de estos aportes cuenta con una respuesta y justificación técnica, las cuales se encuentran registradas en una matriz disponible para consulta pública en el minisitio oficial Cruz Verde Sumapaz Avanza, donde se publica toda la información del proceso. Posteriormente se muestra en pantalla como acceder al minisitio y descargar la matriz de aportes de la comunidad, como se evidencia a continuación:



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

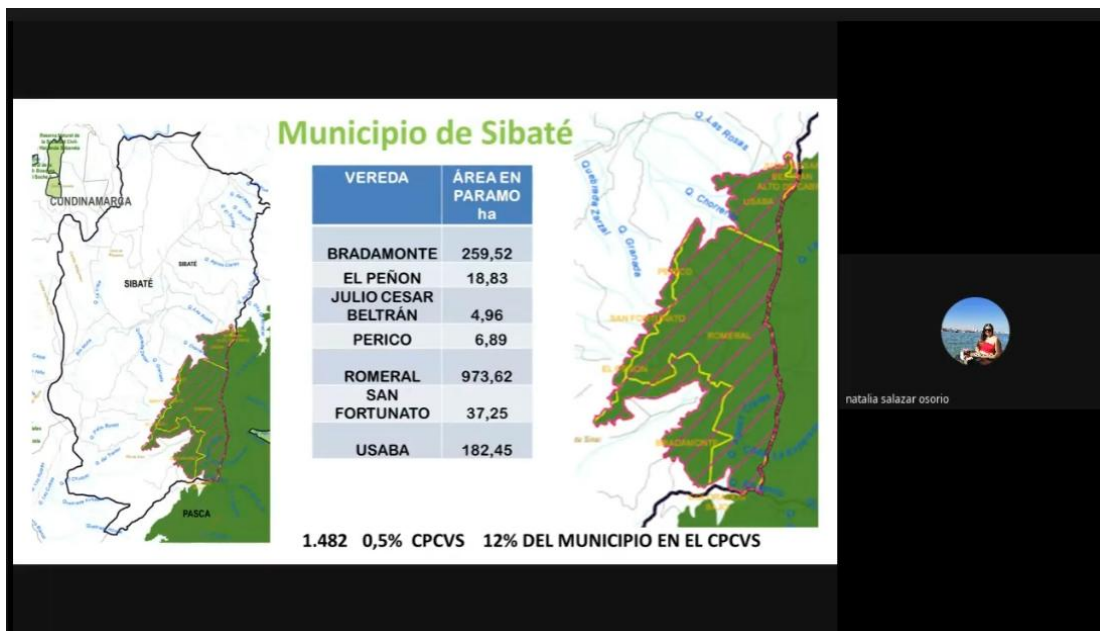
**3.4. Temas objeto de diálogo según la Sentencia T-361 de 2017:**



**Presentación técnica del Área del páramo en el municipio de Sibaté y observación de veredas/cartografía**


La profesional ambiental Natalia Salazar presenta el mapa del municipio y menciona el traslape de área de páramo en Sibaté (se reporta cifra de hectáreas en la presentación).

Se solicita a los representantes de la alcaldía municipal la división político administrativa a nivel rural del municipio, con el fin de contar con información oficial por parte de la alcaldía, quienes responden que estarán dispuestos a colaborar en la búsqueda de dicha información.



**4. Reunión de Concertación en territorio:**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

Se expone que, según la sentencia T-361-2017, la **Fase de Concertación** “implica un proceso de diálogo deliberativo que debe promover la configuración de un consenso razonado por medio de argumentos que se encuentren fundados en el interés público. Los principios de publicidad y de libertad deben ser transversales al proceso de comunicación, de modo que el diálogo sea público y libre en el acceso al igual que en la emisión de los juicios. Por ejemplo, la administración debe adoptar medidas que eviten que ciertos actores se tomen el debate aprovechando su superioridad técnica y/o económica”.

**Se procede a coordinar en conjunto con las autoridades, entes territoriales, comunidades y demás actores interesados los elementos logísticos necesarios para realizar satisfactoriamente la reunión de concertación en territorio:**

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN DE CONCERTACIÓN	
Fecha	16 de marzo de 2026
Hora	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Lugar	Salón Comunal Vereda Romeral
Número de asistentes	130
Convocados/das:	
INSUMOS	
Refrigerios y almuerzos	JAC Vereda Romeral Misael Eduardo Garzón (Cel.:321 2305400)
Mesas	JAC Vereda Romeral
Sillas	JAC Vereda Romeral
Sonido	JAC Vereda Romeral
Video Beam/Televisor	Televisor y Video Beam/ JAC Vereda Romeral
Impresora	JAC Vereda Romeral
CONVOCATORIA	
Pieza gráfica	Folleto Ley de Páramos – Compartir con comunidad. - Minambiente
Radio	Minambiente – Alcaldía Municipal
Redes sociales	Alcaldía Municipal
Transporte	Enlaces territoriales confirmarán las rutas consolidando la información con la comunidad

La **comunidad** sugiere que se haga una encuesta para conocer cuántas personas realmente requieren transporte, toda vez que en la reunión de consulta e iniciativa llegaron algunas rutas vacías o con menos personas de los esperado a la reunión. MinAmbiente reafirma la importancia de articular esta información con los enlaces territoriales.

Siendo las 7:30 PM, una vez leídos los compromisos a todas las personas asistentes, se cierra la reunión.

## CONCLUSIONES

- Este proceso se desarrolla bajo principios de participación amplia, buena fe y transparencia.
- La reunión de concertación en territorio será el 16 de marzo del 2026, y se realizará en la vereda Romeral del municipio de Sibaté.
- Se deja constancia de la **baja presencia comunitaria inicial** y la **presencia del Ministerio Público** al inicio de la sesión, así como de la espera de 5 minutos para lograr conexión de líderes.
- Se reitera la importancia de la firma de planillas de asistencia en la reunión territorial, como soporte del proceso y de la inversión de recursos públicos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
<b>Versión: 7</b>	<b>Vigencia: 27/06/2023</b>	<b>Código: F-E-SIG-25</b>

**Confirmación final de lugar (Salón JAC vereda Romeral) y disponibilidad:**

Responsables: JAC vereda Romeral + Equipo MinAmbiente.

**Ajuste de aforo (base 130; expectativa 150)**

Responsables: Equipo MinAmbiente + líderes comunitarios + Enlaces.

Producto: Aforo final para logística y contratación.

**Logística de alimentación con enfoque local y biodegradable:**

Responsables: Operador logístico MinAmbiente + Contacto comunitario Misael Eduardo Garzón: 321 2305400

**Convocatoria amplia y difusión (piezas y cuñas):**

Responsables: MinAmbiente (elabora) + Alcaldía y Personería (difunden)

**Grupo de WhatsApp – consolidación de contactos:**

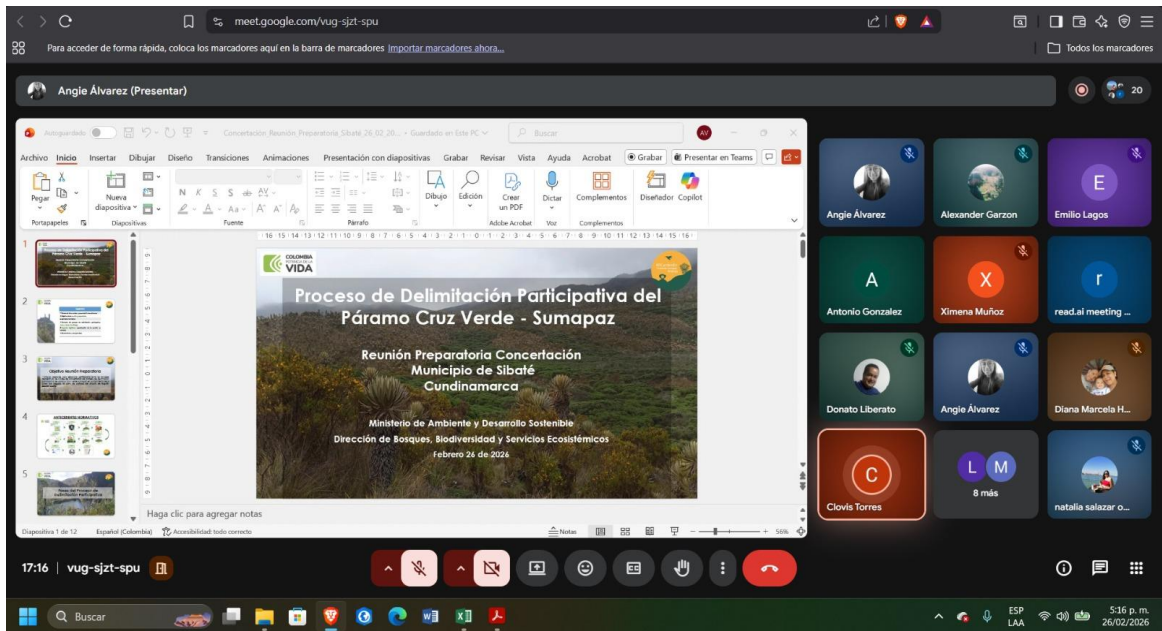
Responsables: Equipo MinAmbiente + Enlaces + Alcaldía/líderes.

Producto: Lista actualizada y autorización para inclusión.


**LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

1. Capturas de pantalla desarrollo del espacio.



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>COMPROMISOS</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN</b> <i>(Si aplica):</i>			<i>DIA</i>	<i>MES</i>	<i>ANO</i>
			<b>16</b>	<b>03</b>	<b>2026</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Natalia Salazar – profesional ambiental			<b>26</b>	<b>02</b>